



Santiago, viernes 5 de junio de 2020

Sr. José Tapia
Director de Educación
Corporación de Desarrollo Social de Providencia:

Escribimos la siguiente carta a Ud. porque, dada su posición y autoridad, creemos que es quien puede gestionar el desarrollo de respuestas a las inquietudes que tenemos como organizaciones representativas de trabajadores/as de la educación de la comuna.

En particular, nos interesa manifestar nuestra inquietud y preocupación frente a algunas situaciones relacionadas con el desarrollo de los “turnos éticos”, que se llevan a cabo en escuelas y liceos de la comuna:

- a) Que la convocatoria y cumplimiento de turnos éticos se encuentre relacionada con funciones esenciales de los establecimientos educacionales para el actual contexto, a saber, entrega de cajas de alimentos y materiales, funciones de seguridad y cuidado del establecimiento. Estas deben ser las funciones exclusivas que justifican la citación de las y los trabajadores.
- b) Que los turnos impliquen a 2 personas por turno, con el fin de reducir la cantidad de veces en un mes, en el que deben asistir los funcionarios/as que deben asistir a dichos turnos.
- c) Que exista una coordinación que permita que todos los funcionarios/as que asistan a desarrollar la función laboral, cuenten con mascarilla, guantes, escudo facial y elementos de sanitización, como agua, jabón y alcohol gel. Además, es importante explicitar que si dichos materiales, por algún motivo, no están disponibles, las personas no deben desarrollar dicho turno.
- d) Que se realicen sanitizaciones cada vez que se desarrolla un turno ético.
- e) En relación a los establecimientos que estén sirviendo como albergues, nos parece muy importante que se establezcan medidas de distanciamiento real, que eviten el contacto y permitan la división espacial entre personas albergadas y quienes asisten al establecimiento a cumplir con el “turno ético”.

Cada una de estas situaciones nos parecen muy relevantes para que los funcionarios/as puedan desarrollar de buena manera las funciones asociadas a “turnos éticos” y consideramos que deben ser atendidas de manera urgente.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE PROVIDENCIA
COMUNAL PROVIDENCIA COLEGIO DE PROFESORES Y PROFESORAS**